



Insisten que titulares de FA comparezcan

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL GRUPO Parlamentario Plural en el Senado señaló que esta semana vencen los seis meses que marca la reforma constitucional para presentar el informe de las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, por lo que es ineludible que comparezcan los titulares del ramo.

El senador Emilio Álvarez Icaza dijo que todavía está pendiente la reunión con la Comisión Bicameral, pero ya no se puede posponer la rendición de cuentas de los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Aseveró que espera que toda la información que ha surgido particularmente en torno al titular de la Sedena no sirvan de pretexto para evitar la comparecencia ante el Congreso.

“Esta semana se vencen los seis meses. Tendríamos ya que estar recibiendo ese informe. Tenemos pendiente una reunión de la Comisión Bicameral. Hablé con el senador (Ricardo) Monreal la semana pasada para poder tener una reunión de trabajo.

“Esperamos la comparecencia de los secretarios de Defensa, Marina, de Seguridad Pública, de la Guardia Nacional y espero que estos indicios no sean pretexto para que el ge-

neral secretario no venga. La rendición de cuentas es ineludible y, en el Grupo Plural vamos a insistir para que el bloque contención no suelte el tema”, indicó.

Álvarez Icaza señaló que todo el peso que se le ha dado a las FA para el manejo de proyectos, recursos y contratos puede resultar “peligroso”, por lo que se debe transparentar toda la información a través de la rendición de cuentas.

“Esta información tendrá que ser aclarada y llamo al general secretario a que en la reunión con la Comisión Bicameral y Materia de Seguimiento a las Labores de Seguridad Pública dé cuenta de esta labor”, remarcó.

30

De noviembre del 2022, la SCJN avaló labor de FA en tareas de seguridad pública